



Grupo de Trabajo sobre Cooperación Territorial Europea
Presidido por la Región de Campania

Barcelona, 25 de enero de 2008

**Proyecto de declaración de estrategia para su aprobación por las Regiones de la
Comisión Intermediterránea**

Tras la validación del programa de trabajo sobre Cooperación Territorial Europea 2007-2013 por el Buró Político de Corfú el 13 de febrero de 2007 y las diversas reuniones celebradas el pasado año, la Región de Campania –coordinadora del PT- de acuerdo con la Secretaría Intermed, propone a las Regiones un “plan de acción” actualizado, centrado en la aplicación de las ideas del proyecto que se presentará con motivo de la primera convocatoria de propuestas del Programa Operativo Transnacional MED.

La cooperación entre las Regiones y la Secretaría se limitará a un máximo de 2 temas para cada convocatoria de propuestas lanzada por el TN-MED, seleccionados por su pertinencia en relación con las prioridades del Programa OP TN-MED, debiendo ser realizado uno de ellos como proyecto estructurador.

La Secretaría aportará su ayuda a través de la utilización de su página Web y de sus medios logísticos para intercambiar información y establecer partenariados entre las Regiones miembros.

Conforme al Programa de Trabajo validado por el Buró Político de Corfú, la Comisión Intermediterránea –representada por su Presidente- fomentará la implicación política de las Regiones mediante la participación en el Programa de cooperación transnacional MED de la UE.

La Comisión Intermediterránea participará como socia sólo en las propuestas de proyectos estratégicos, dada la naturaleza de la CRPM y su valor añadido como foro político de las Regiones mediterráneas, especialmente en los siguiente temas:

- Competitividad e innovación
- Medio ambiente y/o prevención de riesgos
- Políticas marítimas

La Secretaría de la Comisión Intermediterránea proporcionará el procedimiento para la preparación y la realización de los proyectos, precisando la organización práctica y sus mecanismos específicos.